

| | |
|--|--|
| Programación Didáctica | Año Académico: 23/24 |
| Profesor: | JOSE ANTONIO BENAVENTE CABALLERO |
| Familia Profesional | MADERA MUEBLE Y CORCHO |
| Ciclo Formativo | GRADO BÁSICO |
| Título | PROFESIONAL BÁSICO EN CARPINTERÍA Y MUEBLE |
| Curso | 1º |
| Módulo Profesional | TAPIZADOS DE MUEBLES |
| Código | 3078 |
| Unidad Competencial de Referencia | UC0429_1: Realizar el desguarnecido, preparación y montaje del tapizado en mobiliario |
| Horas | 128 horas |
| Horas Semanales | 4 horas |

Síntesis: Este módulo profesional contiene la formación asociada a la función de confección de fundas de tapicería y tapizado de muebles.

Referente europeo: CINE- 3.5.3

(Clasificación Internacional Normalizada de la Educación).

1

INDICE

| | |
|--|----|
| 1. Objetivos | 3 |
| 2. Competencias profesionales, personales y sociales | 3 |
| 3. Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación | 4 |
| 3.1. Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación del módulo profesional | 4 |
| 4. Temario por evaluaciones y contenido | 7 |
| 4.1. Unidades y Temporalización | 7 |
| 4.2. Distribución por Evaluaciones y ponderación por R.A. | 9 |
| 4.3. Programación por unidades y ponderación de criterios de evaluación | 9 |
| 5. Evaluación y criterios de calificación | 15 |
| 5.1. Criterios de calificación de los instrumentos de evaluación | 15 |
| 5.2. Criterios de recuperación y mejora del nivel de adquisición de la competencia | 17 |
| 6. Materiales y recursos didácticos | 19 |

0. CONTEXTUALIZACIÓN Y RELACIÓN CON EL PLAN DE CENTRO.

El IES La Soledad comienza su andadura en 1997 debido a la implantación de la LOGSE, por la que se crea un centro de educación secundaria obligatoria en Villafranca de Córdoba. Para dar respuesta a estas nuevas necesidades, se reformaron las instalaciones del colegio de primaria, pasando éste a unas nuevas dependencias anexas, con la inclusión de la etapa de educación infantil en la misma superficie, donde anteriormente estaba el aparcamiento de los coches de profesorado y personal laboral.

Con el paso del tiempo y el desarrollo y la instauración de diversas leyes educativas, encaminadas muchas de ellas a mejorar la atención a la diversidad, las instalaciones tienen que ser modificadas y ampliadas para poder dar respuesta a estas nuevas demandas legislativas, como son: optatividad, programas de refuerzo, programas para la mejora del rendimiento escolar, aula de apoyo o la impartición de Formación Profesional Básica ...

El I.E.S. La Soledad se encuentra situado en la localidad de Villafranca de Córdoba, que pertenece a la provincia de Córdoba y se agrupa en la mancomunidad de municipios del Alto

Guadalquivir y a una distancia de unos 27 km de la capital. Su término municipal tiene 58 km² y tiene un total de 4918 habitantes, (2514 varones y 2404 mujeres) (INE 2016).

Su historia es rica y abundante. Se han hallado restos arqueológicos de época prehistórica, e incluso se relaciona a la localidad con la romana "Sacilis" (o "Cecilia"), existiendo un tramo de la Vía Augusta en sus alrededores. Pero su actual emplazamiento es de origen medieval, cuando en el siglo XIV Pedro I de Castilla la cedió a su "Repostero Mayor", Martín López de Córdoba, con licencia para poblarla con nuevos vecinos, cuyo asentamiento fue estimulado con privilegios y franquicias, de donde procede su nombre actual, que en principio fue "Villafranca del Cascajar". Después pasó a la Orden de Calatrava y más tarde a los Fernández de Córdoba, para acabar integrándose en la casa de Medinaceli ya en el siglo XVIII. Como curiosidad, apuntar que formaba parte del Reino de Jaén, un enclave, denominándose "Villafranca de las Agujas" hasta la división provincial de Javier de Burgos.

En el ámbito cultural, la localidad cuenta con La Casa de la Cultura, un pequeño teatro en el que se organizan diversas actividades culturales, como obras de teatro, cine (existe cine de verano en el parque de las Cespedillas) o conciertos musicales (concurso de chirigotas).

La localidad también cuenta con una sala de exposiciones en la Torre del Reloj y un Edificio de Usos Múltiples. A lo largo de todo el año se organizan multitud de concursos (belenes, carnaval, cruces de mayo, fotográficos, de pintura...) y cuenta también con una oficina de Información Juvenil, Biblioteca Pública, asociaciones juveniles, etc.

En cuanto al patrimonio cultural y artístico, numerosos son los restos arqueológicos los que nos dan una idea del origen de Villafranca de Córdoba.

La economía local se basa en la agricultura de regadío y en el olivar. Sin embargo, existe una industria del mueble bastante dinámica, así como un importante sector de la construcción, todavía algo decaído, que ha venido satisfaciendo las demandas provocadas por su cercanía a la capital de la provincia.

Durante mucho tiempo toda esta industria, así como el sector agrícola, ha provocado una demanda de mano de obra muy elevada por parte de muchos empresarios. Esto, que supone una gran ventaja para los jóvenes, ha presentado también algunos inconvenientes, provocando el abandono temprano de los estudios, al poder incorporarse fácilmente al mercado laboral. De esta forma, en ocasiones, se ha infravalorado el valor del esfuerzo, la necesidad de una formación integral de la persona y se ha limitado el futuro económico y laboral de muchos alumnos y alumnas, que al producirse la crisis que ha acontecido a nivel general, ha provocado también que parte de ese colectivo haya quedado sin trabajo, y a la par, sin la formación necesaria para acceder a otras opciones del mercado laboral.

El comercio de cercanía, mantiene y genera un importante volumen de negocio en el casco urbano del pueblo. Esto hace que Villafranca de Córdoba apueste por el pequeño comercio. Más de 100 pequeños negocios dan servicio a los vecinos y visitantes.

Por último, Villafranca de Córdoba está apostando duramente por un nuevo sector económico: el turismo. Dispone del más veterano de los Parques Acuáticos de la provincia de Córdoba y nuevos emprendedores han visto una salida profesional en el ocio y tiempo libre. Varias empresas operan y trabajan con los recursos naturales de Villafranca, como es el impulso de las actividades deportivas: tenis, fútbol sala, fútbol 7, ajedrez, baloncesto, natación, voleibol, pádel, gimnasia rítmica y deportiva, atletismo, orientación, piragüismo, etc. Existen escuelas deportivas e instalaciones como "El Cerrillo", la piscina municipal y una piscina

cubierta (de titularidad privada), campo de fútbol, un parque fluvial... Además, Villafranca cuenta con un parque periurbano, Fuente Agría, que ofrece diferentes instalaciones recreativas.

Respecto al ámbito educativo, en Villafranca, además de nuestro centro, cuenta con: El colegio de Educación Infantil y Primaria "Teresa Comino", de titularidad pública, el centro docente privado Jesús, María y José de educación infantil, la Escuela Hogar Ntra. Sra. De los Remedios y una sección de educación permanente de Adultos.

Por último, el índice socioeconómico y cultural del Centro, familias y alumnado, se encuentra en unos niveles calificados de medio, según las últimas informaciones obtenidas de las instituciones municipales, influyendo en gran medida, la llegada de población de la capital cordobesa, que ha optado por vivir en un entorno más tranquilo y con mayor calidad de vida.

1. OBJETIVOS

La formación del módulo contribuye a alcanzar los objetivos generales de este ciclo formativo que se relacionan a continuación:

- a) Identificar las principales fases de los procesos de fabricación de carpintería y mueble determinando la secuencia de operaciones para disponer el puesto de trabajo y poner a punto máquinas y herramientas.
- b) Interpretar documentos técnicos, bocetos, croquis y planos relativos a los trabajos de carpintería y mueble identificando sus especificaciones técnicas para seleccionar y acopiar los materiales y productos para su fabricación o instalación.
- c) Seleccionar la información técnica relevante y los recursos de fabricación e instalación disponibles secuenciando las operaciones necesarias para trazar, cortar y mecanizar madera, tela y derivados.
- d) Seleccionar los equipos, herramientas y accesorios necesarios identificando los criterios que hay que aplicar para realizar uniones en madera, tela y derivados.
- i) Calcular las cantidades de materiales, mano de obra y otros recursos necesarios para la elaboración de los trabajos seleccionando la información relevante de acuerdo con los procedimientos establecidos para la realización de presupuestos y facturas.
- t) Comparar y seleccionar recursos y ofertas formativas existentes para el aprendizaje a lo largo de la vida para adaptarse a las nuevas situaciones laborales y personales.
- u) Desarrollar la iniciativa, la creatividad y el espíritu emprendedor, así como la confianza en sí mismo, la participación y el espíritu crítico para resolver situaciones e incidencias tanto de la actividad profesional como de la personal.
- w) Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación para informarse, comunicarse, aprender y facilitarse las tareas laborales.
- x) Relacionar los riesgos laborales y ambientales con la actividad laboral con el propósito de utilizar las medidas preventivas correspondientes para la protección personal, evitando daños a las demás personas y en el medio ambiente.
- y) Desarrollar las técnicas de su actividad profesional asegurando la eficacia y la calidad en su trabajo, proponiendo, si procede, mejoras en las actividades de trabajo.
- z) Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, teniendo en

cuenta el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales para participar como ciudadano democrático.

2. COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES

La formación del módulo contribuye a alcanzar las competencias profesionales, personales y sociales de este título que se relacionan a continuación:

a) Poner a punto el puesto de trabajo, herramientas, maquinaria auxiliar y máquinas necesarios para llevar a cabo las operaciones de mecanizado, acabado y tapizado de elementos de carpintería y mueble.

c) Efectuar operaciones de trazado, corte y mecanizado en madera, tela y derivados, utilizando los procedimientos establecidos.

3

d) Realizar uniones en madera, tela y derivados, siguiendo criterios de resistencia, economía y funcionalidad.

e) Realizar operaciones de acabado y tapizado, a mano y a máquina, preparando previamente las superficies, así como los equipos y materiales para que actúen en óptimas condiciones de calidad y seguridad.

f) Montar y ajustar muebles mediante herramientas portátiles, incluidos los muebles modulares y tapizados, comprobando la funcionalidad requerida y, en su caso, las condiciones para su embalaje y transporte.

r) Adaptarse a las nuevas situaciones laborales originadas por cambios tecnológicos y organizativos en su actividad laboral, utilizando las ofertas formativas a su alcance y localizando los recursos mediante las tecnologías de la información y la comunicación.

s) Cumplir las tareas propias de su nivel con autonomía y responsabilidad, empleando criterios de calidad y eficiencia en el trabajo asignado y efectuándose de forma individual o como miembro de un equipo.

t) Comunicarse eficazmente, respetando la autonomía y competencia de las distintas personas que intervienen en su ámbito de trabajo, contribuyendo a la calidad del trabajo realizado.

u) Asumir y cumplir las medidas de prevención de riesgos y seguridad laboral en la realización de las actividades laborales evitando daños personales, laborales y ambientales.

v) Cumplir las normas de calidad, de accesibilidad universal y diseño para todos que afectan a su actividad profesional.

w) Actuar con espíritu emprendedor, iniciativa personal y responsabilidad en la elección de los procedimientos de su actividad profesional.

x) Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de su actividad profesional, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, participando activamente en la vida económica, social y cultural.

3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

3.1. Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación del módulo profesional

En la siguiente tabla se detallan los resultados de aprendizaje específicos de este módulo. En el apartado, correspondiente a la secuenciación y temporalización de las unidades por evaluación, dichos resultados se ponen en relación con las unidades de trabajo que los desarrollan.

| RESULTADOS DE APRENDIZAJE | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | puntuación |
|--|--|------------|
| RA1. Elabora presupuestos y facturas de tapizado de muebles, justificando los mismos en función del material empleado y de la dificultad asociada al proceso. 22,5 % | CE1a) Se han tomado medidas del mueble o la parte del mueble que se va a tapizar. | 2,5 |
| | CE1b) Se han reconocido los materiales necesarios para el tapizado. | 2,5 |
| | CE1c) Se han calculado anchos y largos. | 2,5 |
| | CE1d) Se ha calculado la cantidad de material. | 2,5 |

| | | |
|---|--|------------|
| | CE1e) Se ha estimado el tiempo requerido en el desarrollo del producto. | 2,5 |
| | CE1f) Se han señalado las dificultades asociadas. | 2,5 |
| | CE1g) Se ha aplicado el margen comercial a los costes establecidos. | 2,5 |
| | CE1h) Se ha realizado la emisión de facturas de acuerdo con el presupuesto, justificando las posibles desviaciones y cumpliendo los requisitos legales. | 2,5 |
| | CE1i) Se han empleado aplicaciones informáticas en la elaboración del presupuesto. | 2,5 |
| RA 2. Prepara máquinas, equipos y herramientas para el tapizado de muebles, relacionando las variables seleccionadas con las características del producto que se va a obtener. 22,5 % | CE2a) Se han identificado y clasificado los equipos y herramientas en función de sus prestaciones en el proceso de tapizado | 2,5 |
| | CE2b) Se han realizado operaciones de montaje y desmontaje asociadas a cambio de utensilios. | 2,5 |
| | CE2c) Se ha realizado el lubricado, limpieza y mantenimiento de primer nivel de los diferentes equipos y herramientas. | 2,5 |
| | CE2d) Se ha llevado a cabo el reglaje y ajuste de los equipos, accesorios y herramientas en función de la operación y del material que se va a emplear. | 2,5 |
| | CE2e) Se han reajustado los parámetros de las operaciones de prueba. | 2,5 |
| | CE2f) Se han determinado los elementos fungibles de los equipos y se ha ensayado su montaje y desmontaje. | 2,5 |
| | CE2g) Se ha mantenido el área de trabajo en condiciones de orden, limpieza y seguridad | 2,5 |
| | CE2h) Se han identificado los medios y equipos de seguridad asociados a la manipulación de las máquinas y herramientas | 2,5 |
| | CE2i) Se han aplicado las medidas de prevención de riesgos laborales y medioambientales requeridas | 2,5 |
| RA 3. Realiza operaciones de | CE3a) Se han analizado los procesos de tapizado de diferentes modelos de muebles. | 2,5 |

| | | |
|-------------------|--|-----|
| marcado y trazado | CE3b) Se han relacionado los criterios estéticos y funcionales del tapizado con la ubicación y aplicaciones del mueble. | 2,5 |
|-------------------|--|-----|

5

| | | |
|--|---|-----|
| interpretando documentación gráfica y aplicando técnicas de medición. 27,5 % | CE3c) Se ha realizado el desmontado o desvestido de muebles tapizados, retirando la cubierta exterior e interior, entretelas, rellenos y suspensiones o soportes. | 2,5 |
| | CE3d) Se han descrito los procedimientos de preparación de distintos materiales (tejido exterior, entretela, rellenos, forros y otros), controlando los parámetros implicados para evitar desviaciones (textura, color, dibujo y otros). | 2,5 |
| | CE3e) Se ha trazado el patrón adaptándolo a las medidas de mueble que se va a tapizar. | 2,5 |
| | CE3f) Se ha marcado el material, señalando puntos de unión, acabados de orillos, emplazamientos de adornos o fornituras. | 2,5 |
| | CE3g) Se han ejecutado las operaciones de corte sin deformación de los perfiles de las piezas, sentido del hilo y dirección adecuada | 2,5 |
| | CE3h) Se han ejecutado operaciones de ensamblaje, aplicando métodos y técnicas apropiados a cada tipo de unión (acabado de orillos, plisado, de cerramiento, y otros). | 2,5 |
| | CE3i) Se han realizado operaciones de acabados intermedios y finales, siguiendo criterios de seguridad y estética | 2,5 |
| | CE3j) Se han propuesto diferentes ideas de confección, mostrando una actitud creativa. | 2,5 |
| | CE3k) Se han aplicado las medidas de prevención de riesgos laborales y medioambientales requeridas | 2,5 |
| RA 4. Tapiza muebles, identificando y aplicando los procedimientos de montaje de tapizados 27,5 % | CE4a) Se han identificado los elementos del armazón y de suspensión de muebles. | 2,5 |
| | CE4b) Se ha descrito el comportamiento de diferentes tipos de espumas y guatas. | 2,5 |
| | CE4c) Se ha preparado el armazón del mueble, comprobado su estabilidad y solidez. | 2,5 |
| | CE4d) Se han colocado los elementos de suspensión (cinchas, muelles en espiral o en tensión, flejes u otros), al armazón del mueble. | 2,5 |

| | | |
|--|--|------------|
| | | |
| | CE4e) Se ha distribuido el material de relleno (espuma, crin, guata), ajustándose a la estructura y forma del modelo. | 2,5 |
| | CE4f) Se ha conseguido la simetría y volumen deseado con el material de relleno. | 2,5 |
| | CE4g) Se han fijado las piezas correspondientes a cada zona (tapizado exterior, interior, entretela, forro) | 2,5 |
| | CE4h) Se han aplicado los elementos decorativos (borlas, botones, galones u otros), de acuerdo con el diseño. | 2,5 |
| | CE4i) Se han detectado defectos o problemas en el tapizado, corrigiéndolos in situ si es posible | 2,5 |
| | CE4j) Se han aplicado las medidas de prevención de riesgos laborales y medioambientales requeridas | 2,5 |
| | CE4k) Se ha dejado el área limpia y ordenada una vez finalizado el tapizado. | 2,5 |

6

4. TEMARIO POR EVALUACIONES Y CONTENIDO

4.1. Unidades y Temporalización

| | PRIMERA EVALUACIÓN | Horas |
|--------------------------------------|---|--------------|
| | Presentación, fichas y evaluación inicial | 6 |
| Unidad 1: | Elaboración de presupuestos. | 10 |
| Unidad 2: | Desmontado o desvestido de muebles. | 14 |
| Unidad 3: | Tapizado de muebles, iniciación. | 20 |
| Número de horas 1ª evaluación | | 52 |

| UNIDADES | SEGUNDA EVALUACIÓN | Horas |
|--------------------------------------|---|--------------|
| Unidad 4: | Elaboración de patrones a partir del desarrollo de piezas de tapicería. | 8 |
| Unidad 5: | Confección de piezas de tapicería. | 16 |
| Unidad 6: | Tapizado de muebles, básicos. | 20 |
| Número de horas 2ª evaluación | | 44 |

| UNIDADES | TERCERA EVALUACIÓN: | Horas |
|--------------------------------------|--------------------------------------|--------------|
| Unidad 7: | Tapizado de muebles, profundización. | 32 |
| Número de horas 3ª evaluación | | 32 |
| Número total de horas | | 128 |

Contenidos por unidades didácticas.

UNIDAD 1. Elaboración de presupuestos.

- Tipos, modelos y características de los muebles a tapizar; sillas, taburetes, escabeles, sillones, sofás, entre otros.
- Tipos de mobiliario; clásico, moderno y de restauración.
- Toma de medidas para tapizar muebles. Técnicas de medición.
- Cálculo de materiales y de material residual.
- Datos de un presupuesto. Plazos de entrega, forma de pago y calidades.
- Margen de beneficios. Descuentos. Volumen de ventas.
- Confección de presupuestos con aplicaciones informáticas.
- Impuestos asociados. IVA.

7

UNIDAD 2. Desmontado o desvestido de muebles.

- Descomposición de un tapizado en sus componentes.
- Patronaje de tapicerías y elementos de relleno; técnicas y materiales; codificación y almacenamiento de patrones.
- Posicionamiento de patrones.
- Marcada en piezas de tapizado y elementos de relleno.

UNIDAD 3. Tapizado de muebles, iniciación.

- Tipología y características básicas de elementos constructivos del mueble. Estructura del armazón.
- Funcionalidad de los diferentes elementos de suspensión y relleno.

- Técnicas generales de tapizado.
- Aplicación de elementos de ensamblaje de las piezas del tapizado al mueble; clavos, grapas, pernos, tornillos para madera.
- Asiento y acolchado.
- Aplicación de accesorios y adornos.
- Aspectos relativos a la seguridad en las operaciones de montaje del tapizado.
- Limpieza y acabados en el proceso de tapizado.
- Normas de seguridad y de prevención de riesgos laborales

UNIDAD 4. Elaboración de patrones a partir del desarrollo de piezas de tapicería.

- Tipos de tapizado. Formas. Plantillas y patrones según producto.
- Representación gráfica básica de la realidad. Diseño y croquis.
- Indicaciones técnicas para la producción.

UNIDAD 5. Confección de piezas de tapicería.

- Técnicas y procedimientos de corte de los distintos materiales.
- Técnicas y procedimientos de ensamblaje de las diferentes piezas cortadas. Tipos de costuras; pespunte y punto atrás, embaste diagonal, punto oculto, de ojal, de cadeneta, de festón y otros.
- Confección de fundas o piezas de tapicería. Control de calidad del proceso. • Técnicas de acabado; pinzas, frunces, dobladillos, vivos, botones, ojales, cremalleras y otros.
- Sistemas de control de calidad en la producción aplicados a los procesos de tapizado.
- Tendencias y creatividad en el tapizado de muebles.
- Equipos de protección individual.
- Normas de prevención de riesgos laborales.

UNIDAD 6 y 7. Tapizado de muebles básicos. Tapizado de muebles profundización.

- Tipología y características básicas de elementos constructivos del mueble. Estructura del armazón.
- Funcionalidad de los diferentes elementos de suspensión y relleno.
- Técnicas generales de tapizado.
- Aplicación de elementos de ensamblaje de las piezas del tapizado al mueble; clavos, grapas, pernos, tornillos para madera.
- Asiento y acolchado.
- Aplicación de accesorios y adornos.
- Aspectos relativos a la seguridad en las operaciones de montaje del tapizado.
- Limpieza y acabados en el proceso de tapizado.
- Normas de seguridad y de prevención de riesgos laborales.

8

4.2. Distribución por evaluaciones, temporalización y ponderación por R.A.

La programación consta de 7 unidades. En el siguiente cuadro mostramos la temporalización de las mismas. En la distribución horaria de cada una de ellas incluimos el tiempo necesario para la realización de las pruebas teóricas y prácticas que nos servirán para evaluar los resultados de aprendizaje adquiridos por los estudiantes:

| Unidades Ev/Horas R.A.1 R.A.2 R.A.3 R.A.4 Horas | | | | | | | |
|--|-----------|-----------|---------------|--|--|--|-----------|
| Presentación, ficha, evaluación inicial 8 | | | | | | | |
| Ud.1 | 1ª | 10 | X (10) | | | | 44 |

| | | | | | | |
|-------------|------------|----|--|-------|--------|--------|
| | Ev. | | | | | |
| Ud.2 | | 14 | | | X (14) | |
| Ud.3 | | 20 | | X (5) | X (5) | X (10) |

Ud.4 8 X (8)

Ud.5 16 X (16) 44 2ª Ev.

Ud.6 20 X (5) X (5) X (10)

Ud.7 32 X (5) X (5) X (22) 32 HORAS TOTALES 10 15 53 42 128

4.3. Programación por unidades y ponderación de criterios de evaluación

Para facilitar la revisión del documento, se ha optado por separar las unidades y sus contenidos por evaluaciones. Cada evaluación se ha organizado en una tabla relacionando los elementos del currículo (Contenidos, Resultados de Aprendizaje y Criterios de Evaluación) con los instrumentos de evaluación y las ponderaciones de los criterios de evaluación correspondientes a los Resultados de Aprendizaje. Esto permite facilitar la comprensión, por parte del alumno y sus familias, en la abstracción que supone la calificación en porcentaje por instrumentos de evaluación.

9

| PRIMERA EVALUACIÓN | | | | |
|--|--|-------------------------|------------|---------------------------------|
| Unidad contenidos | Resultados de Aprendizaje | Criterios de Evaluación | Puntuación | Instrumentos |
| Ud. 1 Elaboración de presupuestos. 10 horas | RA 1 Elabora presupuestos y facturas de tapizado de muebles, justificando los mismos en función del material empleado y de la dificultad asociada al proceso | CE1a | 2,5 | Actividad de clase |
| | | CE1b | | Actividad de clase |
| | | CE1c | 2,5 | Ejercicio oral o escrito |
| | | CE1d | 2,5 | Ejercicio oral o escrito |
| | | CE1e | | Ejercicio oral o escrito |
| | | CE1f | 2,5 | Actividad de clase |
| | | CE1g | 2,5 | Ejercicio oral o escrito |

| | | | | |
|--|-------|------|-----|--------------------|
| | 22,5% | CE1h | 2,5 | Actividad de clase |
| | | CE1i | 2,5 | Actividad de clase |

PRIMERA EVALUACIÓN

| Unidad contenidos | Resultados de Aprendizaje | Criterios de Evaluación | Puntuación | Instrumentos |
|--|--|-------------------------|------------|--------------------------|
| Ud. 2 Desmontado o desvestido de muebles. 14 horas | RA 3. Realiza operaciones de marcado y trazado interpretando documentación gráfica y aplicando técnicas de medición. 27,5 % | CE3a | 2,5 | Ejercicio oral o escrito |
| | | CE3b | 2,5 | Actividad de clase |
| | | CE3c | 2,5 | Actividad de clase |
| | | CE3d | 2,5 | Ejercicio oral o escrito |
| | | CE3e | 2,5 | Actividad de clase |
| | | CE3f | 2,5 | Actividad de clase |
| | | CE3g | 2,5 | Actividad de clase |
| | | CE3h | 2,5 | Actividad de clase |
| | | CE3i | 2,5 | Actividad de clase |
| | | CE3j | 2,5 | Actividad de clase |
| | | CE3k | 2,5 | Actividad de clase |

10

PRIMERA EVALUACIÓN

| Unidad contenidos | Resultados de Aprendizaje | Criterios de Evaluación | Puntuación | Instrumentos |
|---|---|-------------------------|------------|--------------------------|
| Ud. 3 Tapizado de muebles, iniciación. | RA 2 Prepara máquinas, equipos y herramientas para el tapizado de | CE2a | 2,5 | Ejercicio oral o escrito |
| | | CE2b | 2,5 | Actividad de clase |
| | | CE2c | 2,5 | Actividad de clase |

| | | | | |
|-----------------|--|------|-----|--------------------------|
| 20 horas | muebles, relacionando las variables seleccionadas con las características del producto que se va a obtener. 22,5% | CE2d | 2,5 | Actividad de clase |
| | | CE2e | 2,5 | Actividad de clase |
| | | CE2f | 2,5 | Actividad de clase |
| | | CE2g | 2,5 | Ejercicio oral o escrito |
| | | CE2h | 2,5 | Actividad de clase |
| | | CE2i | 2,5 | Actividad de clase |
| | | CE2j | 2,5 | Actividad de clase |
| | RA 3. Realiza operaciones de marcado y trazado interpretando documentación gráfica y aplicando técnicas de medición. 27,5 % | CE3a | 2,5 | Ejercicio oral o escrito |
| | | CE3b | 2,5 | Actividad de clase |
| | | CE3c | 2,5 | Actividad de clase |
| | | CE3d | 2,5 | Ejercicio oral o escrito |
| | | CE3e | 2,5 | Actividad de clase |
| | | CE3f | 2,5 | Actividad de clase |
| | | CE3g | 2,5 | Actividad de clase |
| | | CE3h | 2,5 | Actividad de clase |
| | | CE3i | 2,5 | Actividad de clase |
| | | CE3j | 2,5 | Actividad de clase |
| | RA 4. Tapiza muebles, identificando y aplicando los procedimientos de montaje de tapizados 27,5 % | CE3a | 2,5 | Ejercicio oral o escrito |
| | | CE3b | 2,5 | Actividad de clase |
| | | CE3c | 2,5 | Actividad de clase |
| | | CE3d | 2,5 | Ejercicio oral o escrito |
| | | CE3e | 2,5 | Actividad de clase |
| | | CE3f | 2,5 | Actividad de clase |
| | | CE3g | 2,5 | Actividad de clase |

| | | | | |
|--|--|------|-----|--------------------|
| | | CE3h | 2,5 | Actividad de clase |
| | | CE3i | 2,5 | Actividad de clase |
| | | CE3j | 2,5 | Actividad de clase |
| | | CE3k | 2,5 | Actividad de clase |

11

SEGUNDA EVALUACIÓN

| Unidad contenidos | Resultados de Aprendizaje | Criterios de Evaluación | Puntuación | Instrumentos |
|---|---|-------------------------|------------|--------------------------|
| Ud. 4 Elaboración de patrones a partir del desarrollo de piezas de tapicería 8 horas | RA 3. Realiza operaciones de marcado y trazado interpretando documentación gráfica y aplicando técnicas de medición. 27,5% | CE3a | 2,5 | Ejercicio oral o escrito |
| | | CE3b | 2,5 | Actividad de clase |
| | | CE3c | 2,5 | Actividad de clase |
| | | CE3d | 2,5 | Ejercicio oral o escrito |
| | | CE3e | 2,5 | Actividad de clase |
| | | CE3f | 2,5 | Actividad de clase |
| | | CE3g | 2,5 | Actividad de clase |
| | | CE3h | 2,5 | Actividad de clase |
| | | CE3i | 2,5 | Actividad de clase |
| | | CE3j | 2,5 | Actividad de clase |
| | | CE3k | 2,5 | Actividad de clase |

SEGUNDA EVALUACIÓN

| Unidad contenidos | Resultados de Aprendizaje | Criterios de Evaluación | Puntuación | Instrumentos |
|-------------------|---------------------------|-------------------------|------------|---------------------------------|
| Ud. 5 | RA 3. Realiza | CE3a | 2,5 | Ejercicio oral o escrito |

| | | | | |
|--|--|------|-----|--------------------------|
| Confección de piezas de tapicería. 16 horas | operaciones de marcado y trazado interpretando documentación gráfica y aplicando técnicas de medición. 27,5 % | CE3b | 2,5 | Actividad de clase |
| | | CE3c | 2,5 | Actividad de clase |
| | | CE3d | 2,5 | Ejercicio oral o escrito |
| | | CE3e | 2,5 | Actividad de clase |
| | | CE3f | 2,5 | Actividad de clase |
| | | CE3g | 2,5 | Actividad de clase |
| | | CE3h | 2,5 | Actividad de clase |
| | | CE3i | 2,5 | Actividad de clase |
| | | CE3j | 2,5 | Actividad de clase |
| | | CE3k | 2,5 | Actividad de clase |

12

| SEGUNDA EVALUACIÓN | | | | |
|--|--|-------------------------|------------|--------------------------|
| Unidad contenidos | Resultados de Aprendizaje | Criterios de Evaluación | Puntuación | Instrumentos |
| Ud. 6 Tapizado de muebles, Básico. 20 horas | RA 2 Prepara máquinas, equipos y herramientas para el tapizado de muebles, relacionando las variables seleccionadas con las características del producto que se va a obtener. 22,5% | CE2a | 2,5 | Ejercicio oral o escrito |
| | | CE2b | 2,5 | Actividad de clase |
| | | CE2c | 2,5 | Actividad de clase |
| | | CE2d | 2,5 | Actividad de clase |
| | | CE2e | 2,5 | Actividad de clase |
| | | CE2f | 2,5 | Actividad de clase |
| | | CE2g | 2,5 | Ejercicio oral o escrito |
| | | CE2h | 2,5 | Actividad de clase |
| | | CE2i | 2,5 | Actividad de clase |
| | | CE2j | 2,5 | Actividad de clase |
| | | RA 3. Realiza | CE3a | 2,5 |

| | | | | |
|------|--|--------------------|--------------------|--------------------------|
| | operaciones de marcado y trazado interpretando documentación gráfica y aplicando técnicas de medición. 27,5 % | CE3b | 2,5 | Actividad de clase |
| | | CE3c | 2,5 | Actividad de clase |
| | | CE3d | 2,5 | Ejercicio oral o escrito |
| | | CE3e | 2,5 | Actividad de clase |
| | | CE3f | 2,5 | Actividad de clase |
| | | CE3g | 2,5 | Actividad de clase |
| | | CE3h | 2,5 | Actividad de clase |
| | | CE3i | 2,5 | Actividad de clase |
| | | CE3j | 2,5 | Actividad de clase |
| | | CE3k | 2,5 | Actividad de clase |
| | RA 4. Tapiza muebles, identificando y aplicando los procedimientos de montado de tapizados 27,5 % | CE3a | 2,5 | Ejercicio oral o escrito |
| | | CE3b | 2,5 | Actividad de clase |
| | | CE3c | 2,5 | Actividad de clase |
| | | CE3d | 2,5 | Ejercicio oral o escrito |
| | | CE3e | 2,5 | Actividad de clase |
| | | CE3f | 2,5 | Actividad de clase |
| | | CE3g | 2,5 | Actividad de clase |
| | | CE3h | 2,5 | Actividad de clase |
| | | CE3i | 2,5 | Actividad de clase |
| CE3j | | 2,5 | Actividad de clase | |
| CE3k | 2,5 | Actividad de clase | | |

| TERCERA EVALUACIÓN | | | | |
|---------------------------|---------------------------|-------------------------|------------|--------------|
| Unidad contenidos | Resultados de Aprendizaje | Criterios de Evaluación | Puntuación | Instrumentos |
| | | | | |

| | | n | | |
|--|--|-------------|---------------------------|---------------------------------|
| Ud. 7 Tapizado de muebles, especialización 32 horas | RA 2 Prepara máquinas, equipos y herramientas para el tapizado de muebles, relacionando las variables seleccionadas con las características del producto que se va a obtener. 20% | CE2a | 2,5 | Ejercicio oral o escrito |
| | | CE2b | 2,5 | Actividad de clase |
| | | CE2c | 2,5 | Actividad de clase |
| | | CE2d | 2,5 | Actividad de clase |
| | | CE2e | 2,5 | Actividad de clase |
| | | CE2f | 2,5 | Actividad de clase |
| | | CE2g | 2,5 | Ejercicio oral o escrito |
| | | CE2h | 2,5 | Actividad de clase |
| | | CE2i | 2,5 | Actividad de clase |
| | | CE2j | 2,5 | Actividad de clase |
| | RA 3. Realiza operaciones de marcado y trazado interpretando documentación gráfica y aplicando técnicas de medición. 27,5 % | CE3a | 2,5 | Ejercicio oral o escrito |
| | | CE3b | 2,5 | Actividad de clase |
| | | CE3c | 2,5 | Actividad de clase |
| | | CE3d | 2,5 | Ejercicio oral o escrito |
| | | CE3e | 2,5 | Actividad de clase |
| | | CE3f | 2,5 | Actividad de clase |
| | | CE3g | 2,5 | Actividad de clase |
| | | CE3h | 2,5 | Actividad de clase |
| | | CE3i | 2,5 | Actividad de clase |
| | | CE3j | 2,5 | Actividad de clase |
| | RA 4. Tapiza muebles, identificando y aplicando los | CE3a | 2,5 | Ejercicio oral o escrito |
| CE3b | | 2,5 | Actividad de clase | |
| CE3c | | 2,5 | Actividad de clase | |

| | | | |
|---|------|-----|--------------------------|
| procedimientos de montado de tapizados 27,5 % | CE3d | 2,5 | Ejercicio oral o escrito |
| | CE3e | 2,5 | Actividad de clase |
| | CE3f | 2,5 | Actividad de clase |
| | CE3g | 2,5 | Actividad de clase |
| | CE3h | 2,5 | Actividad de clase |
| | CE3i | 2,5 | Actividad de clase |
| | CE3j | 2,5 | Actividad de clase |
| | CE3k | 2,5 | Actividad de clase |

14

5. EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los grados o indicadores de desempeño de los criterios de evaluación de los diferentes cursos se habrán de ajustar a las graduaciones de **insuficiente (del 1 al 4)**, **suficiente (5)**, **bien (6)**, **notable (entre el 7 y el 8)** y **sobresaliente (entre el 9 y el 10)**.

Estos indicadores del grado de desarrollo de los criterios de evaluación o d escriptores deberán ser matizados en base a la evaluación inicial del alumnado y de su contexto. Los indicadores deberán reflejar los procesos cognitivos y contextos de aplicación, que están referidos en cada criterio de evaluación.

La totalidad de los criterios de evaluación contribuyen en la misma medida, al grado de desarrollo de la competencia específica, por lo que tendrán el mismo valor a la hora de determinar el grado de desarrollo de la misma. Los criterios de calificación estarán basados en la superación de los criterios de evaluación y, por tanto, de las competencias específicas.

a) Criterios comunes de centro para la evaluación.

Para la evaluación del aprendizaje del alumnado, emplearemos como referente, además de los criterios de evaluación de cada asignatura con sus correspondientes indicadores de logro, los siguientes **criterios de evaluación establecidos a nivel de Centro** para todas las etapas educativas, que, además, han sido identificados como básicos imprescindibles. Así pues, los alumnos y alumnas deberán:

| Criterios de evaluación. | Indicadores de evaluación |
|--|--|
| 1. Participar activamente con su trabajo diario mostrando interés por aquellas | Asiste puntualmente a clase |
| | Mantiene una actitud y comportamiento adecuado en clase. |

| | |
|--|--|
| actividades que se desarrollan en el aula y respetando el trabajo de los demás. | Trae a clase el material necesario para la realización de las actividades de enseñanza aprendizaje. |
| | Participa activa y positivamente en las tareas y actividades que se desarrollan en clase y en las actividades complementarias y extraescolares |
| | Muestra interés por el estudio y realiza las tareas cumpliendo los plazos. |
| | Utiliza las técnicas de trabajo intelectual básicas propias de cada materia. |
| 2. Expresarse con corrección ortográfica y gramatical, tanto oralmente como por escrito. | Escribe con un uso correcto de la ortografía y de la gramática textos con finalidades comunicativas diversas. |
| | Emplea un vocabulario correcto y adecuado a la situación comunicativa |
| | Trabaja en equipo sumando el esfuerzo individual para la búsqueda de mejor resultado posible. |
| | Cuida el material y recursos del Instituto y de sus compañeros. |

5.1. Criterios de calificación de los instrumentos de evaluación

5.1.1. Controles teóricos, test de clase y preguntas del profesor

- En ellos se podrán incluir preguntas de teoría y ejercicios prácticos de iguales características a los realizados en clase. Para ello se considerarán los resultados del aprendizaje que deben ser alcanzados por los alumnos en el proceso de enseñanza y aprendizaje, y los criterios de evaluación como referencia del nivel aceptable de esos resultados.
- En cada pregunta se especificará en el control su puntuación máxima (total y exactamente contestada), aunque en ciertas cuestiones de gran interés se deberá cumplir unos mínimos para que la respuesta sea válida, sin los cuales no se puntuará dicha respuesta, e incluso podría repercutir negativamente en la puntuación total del examen. Esto implica que en la prueba se incluirán los criterios de evaluación expresados como el valor de cada pregunta.
- En caso de duda razonable sobre la fiabilidad de la prueba realizada por algún alumno, el profesor se reserva el derecho de hacerle un examen, bien oral, o bien escrito.
- En caso de que un alumno sea descubierto utilizando medios ilícitos en la realización de una prueba esta quedará no superada de forma automática y podrá presentarse a la próxima

recuperación. En el caso de tratarse de la prueba final, el módulo quedará como no superado de forma irrevocable.

5.1.2. Realización de las actividades prácticas, trabajos y proyectos.

- Al comienzo de cada clase se establecerán los objetivos a cumplir. Se entregará un guion de las actividades por escrito, en papel o por medios informáticos.
- Según el tipo de actividad se podrá calificar como realizada correctamente o no realizada o llevar valoración numérica. Es decir, se observará el resultado del aprendizaje a través del desarrollo correcto de la consecución de los objetivos marcados para esa actividad.
- Se propondrán ejercicios y tareas para su entrega, que también se calificarán como realizadas correctamente o no realizadas.
- También se podrán proponer trabajos y proyectos para su entrega y eventualmente su exposición.
- Siempre que se pueda, las dudas se aclararán de forma general, para evitar la pérdida de tiempo que supone repetir individualmente la aclaración.
- Los alumnos que no desarrollen un porcentaje suficiente de las actividades de carácter práctico, trabajos y proyectos le resultará matemáticamente imposible la evaluación positiva del módulo por los contenidos prácticos que tienen los resultados de aprendizaje asociados. Es por lo tanto imprescindible la realización de un mínimo de actividades de carácter práctico, independientemente del nivel de asistencia del alumno, de que la falta de asistencia esté justificada o no. Esto es así, porque si no, no se podría evaluar la consecución de algunos de los resultados de aprendizaje.
- Aquellos alumnos que falten se les propondrá un plan de recuperación.
- Los trabajos y proyectos que sean de capital importancia en un módulo así que su realización incorrecta implicará que al alumno no se le podrá evaluar como positiva la consecución de algunos de los resultados de aprendizaje.
- Los trabajos y proyectos propuestos podrán tener calificación numérica según cada caso, y se hará una media ponderada con la calificación de las prácticas.

15

Memorias de prácticas.

- Las memorias de prácticas influyen en las calificaciones.
- Serán correctas en la redacción, caligrafía y presentación. Se realizarán, a no ser que se diga lo contrario, en formato electrónico.
- El alumno no podrá alcanzar la evaluación positiva en la materia si no ha realizado las memorias o si no presentan las características antes mencionadas.
- Se tendrán en cuenta además los ejercicios y las actividades que se realicen en clase

influyendo en las calificaciones

- El profesorado podría proponer a los alumnos el uso de una libreta de clase para el módulo donde tomarán nota de todo lo que se explique en clase, se reflejarán los ejercicios y problemas resueltos y, en general todo aquello que se proponga como actividad. Dicha libreta será valorada según el apartado correspondiente a realización de tareas contemplado en los criterios de evaluación.

5.1.3. Sobre la asistencia y puntualidad.

- Asistencia y puntualidad: a efectos de que se alcancen los resultados de aprendizaje asociados, se computarán las faltas de asistencia o puntualidad llevando un registro mediante el sistema Séneca que señale la falta o retraso. Un alumno que no asiste puede tener problemas para alcanzar los resultados de aprendizaje.

- Se considera retraso la llegada a clase 10-15 minutos tarde. Si el retraso supone un porcentaje alto del tiempo de una clase (más de la mitad de la clase), se computará como una falta de asistencia. En todo caso se aplicarán las normas de convivencia general del Plan de Centro,

16

sobre el equivalente de retrasos y faltas de asistencia

- Para evitar molestias al alumnado de aulas cercanas, respetando el silencio durante el horario de clases, se prohíbe terminantemente permanecer fuera del aula-taller salvo en los periodos de cambio de aula-taller y el recreo.

- Los alumnos deben colaborar en recoger el material al final de la clase y sólo deben dar por finalizada una clase y abandonar ésta, cuando lo indique el profesor o profesores correspondientes.

- Los alumnos no deberán permanecer solos en el aula-taller durante el recreo, salvo bajo la responsabilidad exclusiva del profesor que los deje, en casos excepcionales

5.2. Criterios de recuperación y mejora del nivel de adquisición de la competencia

Basándonos en la ORDEN de 29 de septiembre de 2010, por la que se regula la evaluación, certificación, acreditación y titulación académica del alumnado que cursa enseñanzas de Formación Profesional inicial que forma parte del sistema educativo en la Comunidad Autónoma de Andalucía, llegamos a las siguientes consideraciones sobre el tratamiento de la recuperación en la Formación Profesional Inicial.

5.2.1. Consideraciones generales

Dado el carácter continuo de la evaluación, se le permitirá al estudiante que no haya obtenido una calificación mínima en una actividad de evaluación realizarla de nuevo. Este proceso conocido como “recuperación”, permite al alumnado disponer de varios intentos para obtener

unos resultados del aprendizaje aptos, aplicando un factor de corrección en la calificación por cada intento no conseguido.

Este método, ampliamente aplicado en las plataformas de E-learning, intenta conseguir dos objetivos.

- Potenciar al alumnado a conseguir los objetivos de forma fiable lo antes posible (Máxima de Calidad” Trabajo bien hecho a la primera”). En otras palabras obtener mejor calificación cuanto antes se consiga el objetivo.
- Permitir distintos ritmos de aprendizaje, adaptándose a las particularidades del alumnado a la vez que se incrementa la motivación y superación.

La rúbrica varía en función de cada actividad, asegurando siempre el apto en la actividad si el alumnado alcanza los resultados de aprendizaje para esa prueba.

17

Las actividades de recuperación destinadas a conseguir los criterios de evaluación no superados consistirán en:

1. Control teórico-práctico sobre los contenidos conceptuales no superados.
2. Realización de las actividades prácticas.
3. Entrega de memorias, trabajos y proyectos con las correcciones realizadas.

5.2.2. Periodo comprendido hasta la última evaluación parcial

Para solventar posibles situaciones en donde la falta de asistencia (tanto justificada como injustificada) haya impedido al alumno la realización de alguna o varias de las actividades de carácter práctico, se establece que las actividades no conseguidas puedan ser realizadas por el alumno de forma autónoma, en el taller, y dentro del horario lectivo del módulo profesional. La realización de las actividades se hará 10 días antes de la sesión de evaluación parcial correspondiente.

En caso de no realizar las actividades de carácter práctico en la fecha indicada, se incluirán algunas de estas actividades para su evaluación en una prueba práctica calificada obteniendo un instrumento de evaluación que adquiere una puntuación suma del conjunto de las actividades evaluadas.

En el caso de no superar alguna de las evaluaciones parciales el alumno dispondrá de una recuperación teórico-práctica configurada en una o varias pruebas que se celebrarán en general después de cada evaluación salvo en la última parcial.

5.2.3. Periodo tras la última evaluación parcial y la sesión de evaluación previa a la final

Antes de la evaluación previa a la final habrá un periodo de recuperación para aquel alumnado que no haya obtenido la suficiente calificación por evaluaciones (respetando las aprobadas).

5.2.4. Periodo tras la sesión de evaluación previa a la final y hasta la sesión de evaluación final

Para el alumnado que no consiga evaluación positiva del módulo en la evaluación previa a la final, se determinarán y planificarán actividades de refuerzo o mejora de las competencias, que permitan la superación de los módulos profesionales pendientes de evaluación positiva o, en su caso, mejorar la calificación obtenida en los mismos. Se podrán usar los siguientes

18

instrumentos: pruebas de partes no superadas, exposiciones orales, trabajos de investigación, prácticas, etc.

6. MATERIAL Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

Espacios:

El espacio en el que se desarrolla el proceso de enseñanza y aprendizaje de nuestro alumnado es un aula-taller, distribuida con bancos de trabajo. Cada mesa dispondrá de un equipo individual de herramientas para que el alumno pueda trabajar, en zona controlada y aparte se dispondrá de la maquinaria fija y estacionaria necesaria acorde a las enseñanzas.

Para este módulo no se utilizará durante el presente curso un libro de texto específico. Toda la documentación necesaria será transmitida a los alumnos mediante apuntes, memorias de datos que ellos deberán tener, fotocopias, visionado de vídeos etc. Dicha documentación se obtendrá de diferentes fuentes como:

- Bibliografía específica de madera y mueble (biblioteca del departamento). - Bibliografía específica de representación gráfica (biblioteca del departamento). - Revistas especializadas del sector. (Protecma, El Mueble, Nuevo Estilo, Tecnimadera, Confemadera, Aitim, ACEMM, etc.).
- Páginas Web.
- Catálogos de maquinaria, materiales, productos, instalaciones, montajes y otros - Trabajos y proyectos, etc.
- Programas informáticos.

Además, se utilizarán los distintos espacios y equipamientos del departamento de madera y mueble, aula taller, aula técnica, etc.

